



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 888 -2024-DG-DISA APURIMAC II.

Andahuaylas,

27 DIC. 2024



Anexo 3. CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD PUCULLOCCOCHA - CATEGORIA I-1

Ficha Técnica de descripciones de las prestaciones de la Cartera de Servicios de Salud (por unidades productoras de servicios de salud, según corresponda)

| Nº | Unidad productora de servicios de salud (UPSS) | Prestaciones de la cartera de servicios de salud | Descripción |
|----|--|---|--|
| 38 | Consulta Externa | Atención ambulatoria por enfermera(o) | Atención ambulatoria por enfermera(o) en consultorio externo para control del crecimiento y desarrollo, consejería y vacunaciones de la persona sana o con riesgo de morbilidad. |
| 39 | Consulta Externa | Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud | Atención ambulatoria por profesional de la salud en consultorio externo para control de grupos específicos de la población que requieren atención diferenciada. |
| 43 | Consulta Externa | Atención ambulatoria por obstetra | Atención por obstetra en consultorio externo para la atención prenatal y del puerperio; atención y consejería en salud sexual y reproductiva en mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas. |





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho



RESOLUCION DIRECTORAL

N° 888 -2024-DG-DISA APURIMAC II.

Andahuaylas,

27 DIC. 2024



Anexo 4. CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD PUCULLOCCOCHA - CATEGORIA I-1

Ficha Técnica de descripciones de las prestaciones de la Cartera de Servicios de Salud (por actividades, según corresponda)

| Nº | Actividad | Prestaciones de la cartera de servicios de salud | Descripción |
|-----|-------------------------------------|---|--|
| 164 | Salud Familiar y Comunitaria | Visita domiciliaria por profesional de la salud no médico | Atención en el domicilio por enfermera (o), obstetra u otro profesional de la salud no médico para visitas de identificación de riesgos y de seguimiento a personas y familias sanas, con morbilidad y con riesgo de morbilidad. Intervenciones en el hogar, escuelas, cunas comunales y otros para acciones preventivo-promocionales y de control de riesgos colectivos |
| 167 | Salud Familiar y Comunitaria | Intervenciones educativas y comunicacionales | Intervenciones educativas y comunicacionales por etapas de vida intramurales y extramurales, realizadas por el personal de salud del establecimiento. |
| 169 | Atención de Urgencias y Emergencias | Atención inicial de urgencias y emergencias por personal de la salud no médico. | Evaluación y atención inicial de urgencias y emergencias, así como la atención de parto vaginal inminente por profesional de la salud no médico y técnico de enfermería capacitado en tópico de urgencias y emergencias de acuerdo a perfil profesional |
| 179 | Pruebas rápidas y toma de muestra | Pruebas rápidas de laboratorio clínico y toma de muestras biológicas | Pruebas rápidas de ayuda diagnóstica y recolección por personal de salud capacitado en el área de toma de muestras y traslado de muestras biológicas hacia el laboratorio de referencia correspondiente. |
| 186 | Atención con Medicamentos | Expendio de medicamentos dispositivos médicos y productos sanitarios | Expendio de medicamentos del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales, dispositivos médicos y productos sanitarios, entregado por técnico de farmacia o técnico de enfermería capacitado, en el ambiente para atención con medicamentos. |
| 187 | Desinfección Y Esterilización | Desinfección y esterilización | Limpieza, desinfección y esterilización de material medico, instrumental y equipo biomedico mediante medios físicos (calor seco o vapor húmedo) por técnica(o) de enfermería capacitado en área de desinfección y esterilización; y supervisado por la enfermera(o), en un ambiente específico |

